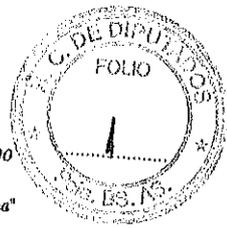




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3264 124-25

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el **119° Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Piedritas, partido de General Villegas**, que se conmemora el próximo 30 de noviembre del corriente año. -

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes. -

Prof. ALEXIS GUERRERA
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el **119° Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Piedritas, partido de General Villegas**, que se conmemora el próximo 30 de noviembre del corriente año. -

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes. -

La historia de Piedritas comienza a tejerse en 1869, bajo la presidencia de Domingo F. Sarmiento. Por ese entonces, el coronel Martín de Gainza, entusiasta partidario de ampliar la frontera y terminar con el desierto, ocupaba el Ministerio de Guerra. Desde su puesto, comisionó al Coronel de Ingenieros Juan Fernando Czetz para trazar una línea de frontera. Czetz, junto al coronel Antonio Benavidez, jefe de la frontera sur de Santa Fe, fueron los encargados de levantar primero los planos y luego los fortines con las respectivas comandancias. Se inició así la historia más lejana de la localidad.

Piedritas se hallaba bajo la influencia de los fuertes más importantes de la zona: el "Coronel Gainza" ubicado a 27 km al norte, el "San Genaro" a 23 km al oeste y el fuerte "Díaz" a 20 km al noroeste.

Esta situación se mantuvo hasta los años 1876, 1877, cuando se produjo un nuevo avance de la frontera, iniciativa del entonces Ministro de Guerra y Marina Dr. Adolfo Alsina.

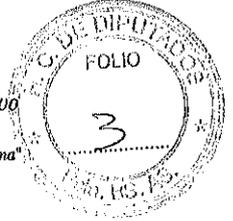
Se ocuparon lugares estratégicos como Ítalo, Trenque Lauquen, Guamini, Carhue y Puan, unidos entre sí por una cadena de fortines y zanjas llamada "Nacional o de Alsina", quedando la línea de frontera de 1869 a retaguardia.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3264 124-25

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"



Cuando finalizó la última etapa de la llamada Conquista del Desierto, Piedritas pertenecía a la provincia de Córdoba. El pleito fue llevado a la Suprema Corte de Justicia, quien dictaminó la delimitación actual.

En 1902, comienza a tomar forma el nuevo pueblo, cuando el Congreso concede a la empresa Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, el derecho de construir y explotar el ramal Alberdi-Buchardo, así el tramo que va de Pichincha a Emilio V. Bunge es inaugurado el 30 de noviembre de 1905, fecha que se toma como la fundación del pueblo.

En su kilómetro 119.644 se construye la estación de Piedritas. Su nombre parece curioso. A partir de 1903, Fernando Moussompes y su hijo Juan comenzaron a vender sus tierras a empresas inglesas que efectuaron el trazado de la estación. Cuando concretaron el proyecto conciben la idea de formar un pueblo sobre la estación que se iba a construir. Lentamente este sueño comienza a cumplirse y coincide su terminación con la inauguración de la estación.

Paralelamente, se comienza a hacer la venta de solares sobre la base de plano que tenía 10 manzanas, 8 lotes cada una y 14 quintas. Poco a poco llegaron familias adquirientes y se afiliaron en nuestra localidad. También poco a poco fue creciendo como pueblo, fortalecidos por pequeños logros, frutos y grandes esfuerzos.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo. -

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Sr. Intendente Municipal de General Villegas, D Gilberto Oscar Alegre. -

Prof. ALEXIS GUERRERA
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires